



DECRETO ALCALDICIO N° 157 /

Quillón, 13 ENE 2025

VISTOS:

- Solicitud de Permiso Administrativo de: Patricia Huenopil, Ignacio Valderrama, Alejandra Luna, Jackeline Padilla, Isabel Cartes, Mariela Neira, Gerardo Villagran, Nayaret Constanzo, Felipe Fuentealba y María Vasquez.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6.548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase permiso administrativo a los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar de Servicio CESFAM	½ Tarde	08.01.2025	08.01.2025	5 ½
Ignacio Valderrama Mendoza	Psicólogo CESFAM	½ Tarde	09.01.2025	09.01.2025	5 ½
Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM	½ Tarde	09.01.2025	09.01.2025	5 ½
Jackeline Padilla Romero	Enfermera CESFAM	01	10.01.2025	10.01.2025	05
Isabel Cartes Andreu	Administrativo CESFAM	01	10.01.2025	10.01.2025	05
Mariela Neira Ulloa	TENS CESFAM	01	10.01.2025	10.01.2025	05
Gerardo Villagran Merino	Conductor CESFAM	02	10.01.2025	11.01.2025	04
Nayaret Fierro Constanzo	Nutricionista CESFAM	½ Tarde ½ Mañana	17.01.2025 20.01.2025	17.01.2025 20.01.2025	5 ½ 05
Felipe Fuentealba Fuentealba	Auxiliar de Servicio CESFAM	01	20.01.2025	20.01.2025	05
María Vásquez Vásquez	Auxiliar de Servicio CESFAM	½ Tarde	21.01.2025	21.01.2025	5 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANDRÉS HERNÁN GAJARDO AVILA
ALCALDE (S)

JOP/SVV/drij
08.04.2025

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).